

Medellín, 29 de octubre de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Asunto: Poder especial

IOSU GONZALEZ LUIS, identificado con pasaporte No. **PAJO14118**, domiciliado en el municipio de Medellín - Antioquia, obrando en calidad de representante legal de **LUZ Y GAS S.A.S.**, identificada con Nit. **901.791.411-5**, sociedad domiciliada en Medellín - Antioquia, a Ustedes, respetuosamente, manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la abogada **LESLY TATIANA ACEVEDO RIBÓN**, identificada con la CC. 1.035.426.242, con T.P. **394.351** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y con correo electrónico acevedoribon.tatiana@gmail.com, para que, en mi nombre y representación, inicie y lleve hasta su ejecución el TRÁMITE DE REGISTRO DE MARCA de la empresa que represento, extendiéndose este poder a todas las solicitudes y/o registros existentes o futuros que deba tramitar nuestra empresa y/o alguna de sus filiales.

Mi apoderada queda expresamente facultada para presentar solicitudes, radicar documentos, conciliar (Extrajudicial y judicialmente), recibir, transar, desistir, sustituir, reasumir, imponer recursos, solicitar nulidades, adelantar procesos ejecutivos, interponer acciones de tutela, elevar derechos de petición y, en general, para ejercer todas las actividades propias de este mandato encaminadas a defender mis derechos e intereses constitucionales y legales, sin que se pueda excepcionar insuficiencia de poder.

Atentamente;



IOSU GONZALEZ LUIS
PA. PAJO14118